

# Sociedad y milicia

LEONCIO GOMEZ REINA,  
*Coronel de Aviación*

**E**N la celebración de la Pascua Militar de 1989, S.M. el Rey, en la alocución dirigida a los representantes de las FAS, destacó el proceso de integración paulatina y constante entre el pueblo y las Fuerzas Armadas, insistiendo en la necesidad de que se conozca y se divulgue la verdad de los Ejércitos y que "a través de la juventud que pasa por sus filas, aquella integración se intensifique y perfeccione".

En la misma celebración, el Ministro de Defensa, en la exposición del balance de las realizaciones efectuadas por su Departamento a lo largo del año, así como en los proyectos para el futuro, destacó el

carácter común de la defensa nacional. "El exacto conocimiento de la actividad de las FAS en la función de defensa del Estado, especialmente por quienes crean la opinión de la sociedad, facilitará sin duda el compromiso que todos los ciudadanos deben prestar para que España mantenga su paz y para que los propios Ejércitos se sientan impulsados a realizar, con mayor confianza su misión".

Estas recomendaciones de S.M. el Rey y el Ministro de Defensa han sido dos preceptos que han intentado siempre cumplir los Ejércitos, ya que en las Reales Ordenanzas y en la Ley Orgánica 6/1980, sobre la defensa nacional y la organización

militar. (Artículo segundo y Artículo catorce. dos) están expresamente recogidos.

No obstante ha sido oportuno el recordar nuevamente el tema en la celebración de la Pascua Militar, por la actual valoración de la Defensa Nacional por parte de algunos colectivos, (como ahora se dice), de la sociedad española.

Vivimos unos momentos en que una parte de la sociedad cuestiona o se opone abiertamente a una serie de valores trascendentes como pueden ser los conceptos de Patria, integridad territorial, necesidad de los Ejércitos, servicio militar obligatorio, etc. con incidencia directa todos ellos en la Defensa Nacional.



Ignorar o minimizar estas circunstancias sería suicida o cuanto menos muy peligroso, para esta aspiración de integración plena de las FAS con la sociedad en la tarea común de la Defensa Nacional.

En el Seminario celebrado en Segovia sobre "El Servicio Militar en la España actual" en fechas 16, 17 y 18 de marzo de 1987, y organizado por el Centro de Estudios Empresa-Sociedad, se presentaron datos de una encuesta en la que se solicitaba la opinión sobre el Ejército después de haber realizado el servicio militar.

Mejóro .....	12
No varió .....	48
Empeoró .....	41
	100% (1)

Aun suponiendo que estos datos adolezcan de algún defecto de sesgo en la muestra, es decir que ésta no sea imparcial, lo que puede haber influido en su validez y fiabilidad, la diferencia en los porcentajes entre los que mejoró la opinión y entre los que empeoró, es muy llamativa y nos obliga a adecuar los medios para que esta diferencia sea más favorable a los intereses de España y por consiguiente del Ejército.

Nos vamos a permitir reproducir una cita de Kant que parece oportuna para el tema que nos ocupa:

"Todo conocimiento parte de unos principios. Y como los primeros principios son indemostrables (o no serían principios), resulta que, en sus orígenes, el conocimiento es siempre dogmático".

No hay duda que, para los militares, los valores trascendentes a los que nos hemos referido anteriormente, son artículos de fe, son dogmáticos, pero no debemos caer en la tentación de imputar a la juventud que se incorpora a las FAS esos mismos conocimientos de una forma dogmática.

Las opiniones no se pueden combatir con la simple enunciación de disposiciones, por muy alto rango que tengan, sino con razonamientos.

La información proporcionada por estos razonamientos tiene que ser simple, veraz, fácilmente de-

mostrable y adecuada a la mentalidad y cultura del receptor.

Debe ser también continuada, ya que si se ha dicho que una mentira repetida muchas veces se convierte (para el oyente) en verdad, con mayor motivo una verdad habrá, igualmente, que repetirla hasta hacerla conocida.

El llevar a cabo de una forma eficaz, este ambicioso proyecto creemos que entraña grandes dificultades porque los encargados de instruir y formar a los reclutas y soldados, son principalmente, Suboficiales y Oficiales de menor graduación, entre los que habría que unificar criterios y fijar líneas de actuación para conseguir el propósito deseado.

Estos condicionantes aconsejan que un organismo central, el Mando de Personal o el Estado Mayor, intervenga en la constitución de una comisión ó grupo de expertos en la materia, que utilizando los medios pedagógicos y psicológicos adecuados, confeccione los programas y directivas que después de ser aprobados por el Mando, puedan ser repartidos entre los Oficiales y Suboficiales encargados de instruir y formar a la tropa.

El mejor conocimiento de la situación, proporcionado por esta instrucción, podría ser el primer paso para conseguir un cambio de actitud entre la juventud que cumple el servicio militar en el Ejército del Aire.

La otra clave expuesta por el Ministro de Defensa en la celebración de la Pascua Militar: "El exacto conocimiento de la actividad de las FAS, ..... especialmente por los que crean la opinión pública .....", es un problema mucho más árduo y complejo lo que obliga a extenderse en unas consideraciones previas.

El compromiso que todos los ciudadanos deben prestar para que España mantenga su paz, está condicionado por una firme conciencia de participación nacional en esta tarea común.

En esta conciencia influyen muchos factores, que a su vez están interrelacionados, entre los que seleccionamos por su importancia y por su carácter actualmente negativo:

- El cambio cultural.
- La participación política de los ciudadanos.
- La tolerancia y la permisividad.

## **El cambio cultural**

Es obvio que el hombre culto, el hombre que conoce, puede aplicar su conocimiento al estudio de los problemas y su decisión es libre por ser consciente.

Pero qué ocurre con el hombre inculto, el hombre que no conoce; en el primer caso la libertad de expresión no le sirve porque no sabe expresarse y en el segundo tampoco le sirve porque le falta el conocimiento de la situación.

En ambos casos la libertad de decidir será escasa y seguirá la moda o tendencia actual.

Si esto es poco conveniente a nivel individual, será tanto más grave para la sociedad, cuanto mayor sea el número de ciudadanos poco preparados.

De aquí la importancia de la llamada opinión pública, muy ligada a la cultura en ese momento dominante, ya que esta opinión seguirá dócilmente las tendencias de la cultura vigente.

Los profetas del Antiguo Testamento y desde Grecia y Roma, los intelectuales, los grandes filósofos, escritores, juristas y oradores, han sido no sólo los creadores de la cultura, sino además los impulsores de los cambios en la Historia, por ello se ha dicho que la revolución de las ideas anticipaba la revolución de los pueblos.

Sin llegar a la incidencia señalada sobre la opinión pública por estos grandes hombres, actualmente existe una pléyade de escritores, artistas, cineastas, cantantes, etc., que por su frecuente aparición en los medios de comunicación social ejercen un considerable influjo sobre la juventud y sobre las capas más incultas de la sociedad, a las que imponen sus propias opiniones.

Un simple repaso a la prensa diaria, hace constatar la existencia de una campaña, o al menos una moda, por parte de personas desinformadas contra los Ejércitos y su función.

## **La participación política de los ciudadanos**

Para que esta participación sea fructífera, los expertos consideran que tienen que darse las siguientes condiciones:

- Capacidad de enterarse de los problemas actuales.

(1) "Debate sobre el Servicio Militar" Forum Universidad - Empresa. Madrid 1987. (página 70).

— Medir la importancia de cada uno de ellos.

— Prever las consecuencias que puedan tener.

Si se dan estas circunstancias, el ciudadano será libre para decidir cómo, cuándo y dónde va a ejercer su participación política.

Sobre la conciencia nacional de defensa es asombrosa la capacidad de desinformación del español, se abusa del tópico, del prejuicio, y de una forma visceral se permanece voluntariamente ciego y sordo ante la realidad.

Si no se posee la capacidad de enterarse, no se pueden cumplir los otros dos requisitos, de aquí la importancia de lo expresado en el punto anterior sobre la influencia de los intelectuales en la creación de la opinión pública.

Unamuno primero y Ortega posteriormente, coincidían en que la opinión pública española no se creaba con tesis doctorales, ni con informes académicos, sino descendiendo a la tribuna de la prensa diaria que era la que llegaba al hombre de la calle. La situación no ha cambiado, pero habría que añadir como tribuna, para conseguir ese objetivo, además de la prensa, a la radio y sobre todo a la omnipresente televisión.

### **La tolerancia y la permisividad**

Afortunadamente para un pueblo tan pasional como el nuestro, la tolerancia y la permisividad han logrado una mejor convivencia entre todos los españoles, pero existe el riesgo de una incidencia exagerada en el campo moral, cuya consecuencia podría ser que todo fuese tolerado y permitido, que la aspiración de vida fácil del hombre, desemboque en un egoísmo sin reprimir. "Prohibido, prohibir", slogan del mayo francés de 1.968.

La tolerancia y permisividad, aplicadas a uno mismo, pueden producir una crisis de la responsabilidad que se manifiesta en todos los actos de la vida.

La adicción a las drogas, la delincuencia, el fracaso escolar, la crisis matrimonial y familiar, los malos resultados profesionales o laborales, etc., no son responsabilidad personal, sino responsabilidad colectiva de un ente impreciso: circunstancias, sociedad o Estado, que es el

chivo expiatorio y por lo tanto culpable de esa situación.

Esta postura puede conseguir que la disciplina y el esfuerzo se valoren escasamente, que sólo se exijan derechos, minimizando o ignorando los deberes.

Por ello aumenta cada año, no sólo el número de objetores de conciencia, contemplados en la legislación, sino el de los que interpretando de una forma muy especial su libertad, consideran que el servicio militar y sus imprescindibles condiciones de orden y disciplina, coartan esta libertad sin límites e indiscriminada de que quieren go-

pero esto que es muy fácil de decir, presenta la dificultad de pasar de las buenas intenciones a los hechos.

Somos conscientes de que el problema, de forma global, se sale de las posibilidades del E.A. pero casos concretos muy relacionados con él, como las necesidades de polígonos de tiro, incidencia de los accidentes aéreos en núcleos de población, la llamada "fuga de pilotos", etc, producen una avalancha de comentarios y opiniones en los medios de comunicación social, que en la mayoría de los casos, por estar realizados por personas desinformadas o tendenciosas ocasionan de hecho



zar, y que en ocasiones más que libertad es un antisocial libertinaje.

### **Política del Ejército del Aire**

La existencia de los factores reseñados sucintamente y su influencia negativa sobre la participación ciudadana en Defensa, obligan a no minimizar el problema, ni posponer el iniciar una acción que permita cumplir adecuadamente el precepto constitucional "los españoles tienen el derecho y el deber de defender a España", intentando que la mayoría de los ciudadanos adquieran los tres requisitos señalados para que su participación sea fecunda en asuntos de Defensa.

una mala imagen de nuestro Ejército.

Por ello creemos conveniente que para contrarrestar esta acción negativa, se informe veraz y continuamente a los ciudadanos, en los medios de comunicación social, sobre temas puntales.

Para llevar este proyecto a buen fin, es preciso el formar un equipo de personas preparadas, competentes, que se encargue de realizar esta campaña de información en la prensa, televisión y mediante charlas impartidas a universitarios y en centros sociales.

Sabemos las dificultades que entraña esta tarea, pero la creemos necesaria para cumplir, en la parte que nos toca, las claves de la pasada Pascua Militar. ■